

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN

“50% de descuento en DISEGNO CASA al pagar con tus tarjetas Ficohsa”

El presente Reglamento se rige por las siguientes cláusulas:

1. Empresas Promotoras: Las empresas Banco Ficohsa Nicaragua S.A., Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. y los comercios mencionados en este reglamento son los promotores y responsables de la presente Promoción. Cada empresa promotora será responsable del cumplimiento de la presente Promoción, actuando en forma separada e independiente frente a su propia clientela, sin que exista responsabilidad solidaria entre éstas o las sociedades matrices, filiales o subsidiarias de las mismas.

2. Mecánica de la promoción:

Los tarjeta-habientes y/o cuentahabientes de crédito y débito de las empresas promotoras Banco Ficohsa Nicaragua S.A. y Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. podrán gozar de los beneficios detallados a continuación:

Comercio Promotor	Descuento	Fecha
DISEGNO CASA	“50% de descuento al pagar con tus tarjetas de débito y crédito Ficohsa en artículos seleccionados.	<ul style="list-style-type: none">Promoción de disponible hasta agotar existencias.

3. Participantes:

Participan en esta Promoción las personas naturales titulares y adicionales de las tarjetas de crédito y débito emitidas por Banco Ficohsa Nicaragua S.A. y Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A.

4. Vigencia de la promoción:

- Promoción disponible hasta agotar existencias de artículos

5. Artículos en promoción.

COCINAS KITCHEN DELUXE SALES 50%			
COCINA	PRECIO REGULAR	PRECIO PROMOCIONAL	INCLUYE
RIFLEX	\$28,775.18	\$14,387.59	<i>Aplica solo mobiliario</i>
TABLET	\$17,728.30	\$8,864.15	<i>Aplica mobiliario + top + fregadero</i>
OYSTER PRO	\$18,187.46	\$9,093.73	<i>Aplica solo mobiliario</i>
ETHICA	\$15,567.80	\$7,783.90	<i>Aplica mobiliario + top + fregadero</i>
MEMORY	\$22,969.96	\$11,484.98	<i>Aplica mobiliario + top + fregadero</i>

6. Restricciones:

- Aplican tarjetas de crédito y débito de Banco Ficohsa.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Banco Ficohsa.
- El descuento será aplicado de inmediato por el comercio al momento de la compra.
- Promoción válida hasta agotar existencias de artículos seleccionados.

7. Terminación o Suspensión: Sin perjuicio de lo anterior, por cualquier motivo de manera unilateral, las empresas promotoras podrán suspender o terminar anticipadamente esta promoción en cualquier momento sin ninguna responsabilidad para la entidad. Asimismo, en cualquier momento las empresas promotoras podrán cambiar o modificar la vigencia de la presente promoción, la cual se publicará a través de la página web institucional de las empresas promotoras.

8. Aceptación: Queda entendido que el tarjeta-habiente que participe en esta Promoción, automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.

9. Límite de Responsabilidad: Toda obligación, promoción, oferta u ofrecimiento de cualquier índole plasmado en el presente material publicitario, es responsabilidad única y exclusivamente de las empresas promotoras, sujeto a las leyes (incluyendo cualquier acto, decreto, o regulación gubernamental) y bajo la jurisdicción exclusiva de la República de Nicaragua. De ninguna manera podrá hacerse responsable a entidades subsidiarias, afiliadas o vinculadas a las empresas promotoras.